

## Serie “Perdón Total” - Parte III

(Basado en el Libro “Total Forgiveness de R.T.Kendall)

### I. Introducción

- a. Hemos aprendimos acerca del mandato bíblico de perdonar completamente a los que nos ofenden, así como Dios nos ha perdonado a nosotros
- b. En la primera parte de esta Serie definimos perdón total como:
  - i. Estar conscientes de la ofensa que nos hicieron y aun así decidir perdonar
  - ii. No llevar cuenta de las ofensas y no dar espacio a la amargura en el corazón
  - iii. Negarnos a castigar al ofensor (vengarnos) y no decir a otros lo que nos hicieron
  - iv. Ser misericordiosos y mostrar gracia
  - v. Resolver nuestra amargura con Dios y perdonarnos a nosotros mismos
- c. La pasada semana (Parte II) vimos en la historia de José y su reunión con sus hermanos un ejemplo de lo que es el perdón total
- d. Hoy concluimos esta Serie aprendiendo acerca de lo esencial que es el perdón total para nuestra salud espiritual y nuestra relación con Dios

### II. El Padrenuestro y el perdón total

- a. En la antigüedad, la idea de un maestro con sus discípulos implicaba una relación de convivencia a largo plazo, en donde el discípulo aprendía de su maestro escuchando la teoría y observando su aplicación demostrada
  - i. Los doce discípulos de Jesús lo observaron enseñando con autoridad, y haciendo milagros realmente sobrenaturales
  - ii. En particular, observaron que la fuente de poder y autoridad de Jesús provenía de sus largos periodos de oración y comunión con el Padre
  - iii. Por eso, bien temprano en su relación, le piden a Jesús que les enseñe a orar; la respuesta de Cristo la conocemos como el Padrenuestro
- b. El Padre Nuestro es un modelo de oración que nos permite encontrarnos con Dios en sus términos, y ubicar nuestras prioridades de acuerdo con las prioridades del Reino
  - i. “9 Vosotros, pues, oraréis así: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. 10 Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. 11 El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. 12 Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. 13 Y no nos metas en tentación, más líbranos del mal; porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos. Amén” (**Mateo 6:9-13**)
  - ii. En el cuerpo de la oración (**v.12**) Jesús ubica el principio del perdón total como una de las prioridades del Reino, diciendo en paráfrasis algo así como: “Padre, perdona mi ofensa contra ti y restaura mi relación contigo cada día, así como yo lo hago cada día con los que me ofenden”
- c. Pero como todo buen maestro luego de dar una enseñanza compleja, Jesús procede a recalcar los puntos más importantes de esa enseñanza. ¿Cuál fue ese punto?
  - i. “14 Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; 15 más si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas” (**vs.14-15**)
  - ii. Al concluir el Padrenuestro, de todos los temas tratados ahí, ¡Jesús recalcó el tema del perdón!

- d. Ahora bien ¿qué significa esa frase “más si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas”?
  - i. Esto no tiene que ver con “perder nuestra salvación” si no perdonamos al ofensor; de otra manera seríamos salvos por obras y no por gracia
  - ii. Esto habla de perder la comunión con el Padre, que sea estorbada nuestra oración y por ende nuestra bendición y gozo cristiano, así como nuestra efectividad en el Reino
  - iii. ¡Para que la oración sea efectiva y la comunión con Dios no sea estorbada tenemos que perdonar totalmente a los que nos ofenden!
  - iv. De otra manera viviremos en cárcel de amargura y derrota espiritual todos los días de nuestra vida, y perderemos nuestra recompensa al llegar a la eternidad
- e. En otra ocasión Jesús enfatiza este punto al responder con una parábola a una famosa pregunta que Pedro le hace. Veamos...

### III. El deudor injusto

- a. “21 Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete? 22 Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete” (**Mateo 18:21-22**)
  - i. La ley y costumbres judaicas se basaban en el logro y la ejecución; si cumplías con unas metas ya “eras bueno” (este es el principio del legalismo)
  - ii. En la época de Jesús, perdonar 3 veces era suficiente para mostrar que tenías un corazón bueno; Pedro aumenta eso a 7 veces para sobrepasar la meta judaica.
  - iii. Pero la respuesta de Cristo es basada en los principios del perdón total: no se lleva cuenta de las ofensas, sino que perdonamos cada día, por toda la vida, porque así hemos sido perdonados
- b. “23 Por lo cual el reino de los cielos es semejante a un rey que quiso hacer cuentas con sus siervos. 24 Y comenzando a hacer cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. 25 A este, como no pudo pagar, ordenó su señor venderle, y a su mujer e hijos, y todo lo que tenía, para que se le pagase la deuda. 26 Entonces aquel siervo, postrado, le suplicaba, diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. 27 El señor de aquel siervo, movido a misericordia, le soltó y le perdonó la deuda. 28 Pero saliendo aquel siervo, halló a uno de sus consiervos, que le debía cien denarios; y asiendo de él, le ahogaba, diciendo: Págame lo que me debes. 29 Entonces su consiervo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. 30 Mas él no quiso, sino fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda. 31 Viendo sus consiervos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron y refirieron a su señor todo lo que había pasado. 32 Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. 33 ¿No debías tú también tener misericordia de tu consiervo, como yo tuve misericordia de ti? 34 Entonces su señor, enojado, le entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que le debía. 35 Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas” (**Mateo 18:23-35**)
  - i. Jesús cuenta entonces la parábola del deudor injusto, en donde muestra las consecuencias de no perdonar totalmente a los que nos ofenden, así como había enseñado previamente en el Padre Nuestro
  - ii. La deuda de este sirviente con el Rey (\$6bn) era impagable (así como nuestra deuda con Dios por el pecado) y le iba a costar su vida (hijos, esposa, bienes)
  - iii. Este hombre pide clemencia para poder pagar, y el Rey, movido a misericordia, decide perdonar la deuda totalmente (así como Dios ha hecho con nosotros)

- iv. Entonces el sirviente perdonado sale y encuentra a un consero, que le debe una cantidad considerable (\$12,000) pero menor a la suya y ciertamente manejable, no le escucha mientras pide clemencia para pagar (así como el pidió al Rey previamente), ni le muestra misericordia
- v. ¿El resultado? Tristeza y decepción en el corazón de la comunidad y del Rey, y un terrible castigo, una cárcel de oscuridad, hasta que aprenda la lección o pierda su propósito en la vida encerrado
- c. Las palabras finales de Jesús son escalofriantes:
  - i. “Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas” (v.35)
  - ii. Mucho de nuestro dolor y sufrimiento, amargura y desolación, fracaso y estancamiento espiritual, tiene que ver con la cárcel de oscuridad en la que nos encontramos, porque hemos decidido envidiar, guardar rencor, llevar cuentas, buscar venganza y hasta odiar y no perdonar al que nos hace mal

#### IV. Conclusión

- a. Por ello, este asunto del perdón es extremadamente importante, porque refleja dos asuntos esenciales de nuestro corazón:
  - i. Nuestro entendimiento de lo que Dios ha hecho por nosotros en Cristo
    - 1. ¿Estamos claros acerca de nuestro problema eterno e impagable con Dios y de su gracia al perdonarnos y hacernos sus hijos? ¿Sabemos cuanto le costó a Dios este perdón?
  - ii. Nuestro agradecimiento por su amor y bondad
    - 1. ¿Estamos realmente asombrados, anonadados, sobrecogidos, y agradecidos por lo que Dios nos ha dado? ¿Hemos contado nuestras bendiciones en la vida?
  - iii. Porque un corazón perdonado y transformado no puede hacer otra cosa que amar como ha sido amado, y perdonar como ha sido perdonado
- b. ¿Quieres un cambio radical en tu caminar con Dios? Perdona totalmente. ¿Quieres cumplir tu llamado en unción y autoridad de Dios? Perdona totalmente. ¿Quieres una vida en paz y sosiego con los demás? Perdona totalmente. ¿Quiere el rostro de Dios mirándote con agrado cada día de tu vida? ¡Perdona totalmente!